



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura*

MENDOZA, 12 de setiembre de 2012.-

VISTO los Expedientes Nros. S93:0007181/2010, S93:0003233/2011, S93:0003241/2011, S93:0003377/2011 S93:0003392/2011, S93:0003396/2011, S93:0003397/2011, S93:0003400/2011 y S93:0003404/2011, el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008, la Decisión Administrativa N° 317 de fecha 17 de setiembre de 2009, las Resoluciones Nros. C.38 de fecha 13 de diciembre de 2010, C.40 de fecha 21 de diciembre de 2010, A.140 – P., A.143 – P., A.146 – P., A.147 – P. y A.150 – P. todas de fecha 29 de noviembre de 2011, A.173 – P. de fecha 30 de diciembre de 2011, A.74 – P. y A.75 – P. de fecha 8 de mayo de 2012 y A.83 – P. de fecha 29 de mayo de 2012 del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA, y

CONSIDERANDO:

Que por el primer expediente citado en Visto, se tramitó el llamado a concurso para la cobertura de los cargos vacantes del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA (INV), descongelaos mediante Decisión Administrativa N° 317 de fecha 17 de setiembre de 2009.

Que a través de las Resoluciones Nros C.38 de fecha 13 de diciembre de 2010 y C.40 de fecha 21 de diciembre de 2010, se designaron los integrantes de los Comités de Selección, según se detallan en sus respectivos Anexos, para la cobertura de SETENTA Y UN (71) cargos vacantes y financiados de la Planta Permanente del INV, en el marco del Régimen de Selección de Personal para el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por la Resolución



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

Nº 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Que por los Expedientes Nros. S93:0003233/2011, S93:0003241/2011, S93:0003377/2011 S93:0003392/2011, S93:0003396/2011, S93:0003397/2011, S93:0003400/2011 y S93:0003404/2011, se tramitaron los procesos de selección para los cargos de INSPECTOR – Delegación Rosario - Código Identificador: 2010-000441-VITIVI-G-SI-X-C; JEFE DE SUBDELEGACIÓN GENERAL ALVEAR – Código Identificador: 2010-000430-VITIVI-G-SI-X-C; COORDINADOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN – Presidencia - Código Identificador 2010-000425-VITIVI-P-SI-X-B; PROFESIONAL ANALISTA DE LABORATORIO – Delegación Rosario - Código Identificador: 2010-000461-VITIVI-P-SI-X-C; PROFESIONAL ANALISTA DE LABORATORIO – Delegación Buenos Aires - Código Identificador: 2010-000454-VITIVI-P-SI-X-C; PROFESIONAL ANALISTA DE LABORATORIO - Delegación Cafayate - Códigos Identificatorios: 2010-000455-VITIVI-P-SI-X-C y 2010-000456-VITIVI-P-SI-X-C; PROFESIONAL ANALISTA DE LABORATORIO – Delegación Resistencia - Código Identificador: 2010-000459-VITIVI-P-SI-X-C; PROFESIONAL ANALISTA DE LABORATORIO – Delegación San Juan - Código Identificador: 2010-000463-VITIVI-P-SI-X-C, todos del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA.

Que mediante las Resoluciones Nros A.140 – P., A.143 – P., A.146 – P., A.147 – P. y A.150 – P. todas de fecha 29 de noviembre de 2011, A.173 – P. de fecha 30 de diciembre de 2011, A.74 – P. y A.75 – P. ambas de fecha 8 de mayo de 2012 y A.83 – P. de fecha 29 de mayo de 2012 los cargos mencionados en el punto



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura*

precedente fueron declarados desiertos, correspondiendo en consecuencia realizar una Convocatoria Complementaria y Abierta, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 44 y 45 del Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008.

Que sobre el particular, mediante Resolución N° 247 de fecha 24 de mayo de 2012 de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, se designa como representante de la misma para integrar el Órgano de Selección del INV, al Ingeniero Agrónomo D. Alejandro Mario CERESA, D.N.I. N° 12.954.170, quien posee un perfil totalmente adecuado para formar parte de los Comités de Selección Nros. 3, 4 y 5, de los cargos mencionados en el tercer considerando, en remplazo del Ingeniero Agrónomo D. Francisco Leonardo GOMEZ, D.N.I. N° 24.204.355.

Que asimismo, mediante Nota de fecha 30 de agosto del 2012, presentada por el Contador Publico Nacional D. Emilio Jorge CANET, Subgerente de Administración del INV, informa a esta Presidencia que, por razones de índole personal, no podrá cumplir las funciones como miembro del Comité de Selección del cargo COORDINADOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Que respecto de lo expresado en el considerando anterior, procede como su reemplazante el Contador Publico Nacional D. Esteban SEBASTIAN, Auditor Interno del Organismo que, por la especificidad de su función, posee un perfil totalmente adecuado para formar parte del Comité de Selección N° 1 de este Organismo.

Que en virtud de lo expuesto, resulta necesario readecuar el Anexo de la Resolución N° C.40 de fecha 21 de diciembre de 2010, designando los reemplazos



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura*

pertinentes.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nros. 14.878 y 24.566 y el Decreto N° 1.306/08,

EL PRESIDENTE DEL
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

RESUELVE:

1°.- Designase en remplazo del Ingeniero Agrónomo D. Francisco Leonardo GOMEZ, D.N.I. N° 24.204.355, representante de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, al Ingeniero Agrónomo D. Alejandro Mario CERESA, D.N.I. N° 12.954.170, como integrante de los Comités de Selección Nros. 3, 4 y 5 del Anexo de la Resolución N° C.40 de fecha 21 de diciembre de 2010, responsable del proceso de selección para la cobertura de los cargos de INSPECTOR – Delegación Rosario - Código Identificador: 2010-000441-VITIVI-G-SI-X-C; JEFE DE SUBDELEGACIÓN GENERAL ALVEAR – Código Identificador: 2010-000430-VITIVI-G-SI-X-C; PROFESIONAL ANALISTA DE LABORATORIO – Delegación Rosario - Código Identificador: 2010-000461-VITIVI-P-SI-X-C; PROFESIONAL ANALISTA DE LABORATORIO – Delegación Buenos Aires - Código Identificador: 2010-000454-VITIVI-P-SI-X-C; PROFESIONAL ANALISTA DE LABORATORIO - Delegación Cafayate - Códigos Identificatorios: 2010-000455-VITIVI-P-SI-X-C y 2010-000456-VITIVI-P-SI-X-C; PROFESIONAL ANALISTA DE LABORATORIO – Delegación Resistencia - Código Identificador: 2010-000459-VITIVI-P-SI-X-C; PROFESIONAL ANALISTA DE LABORATORIO – Delegación San



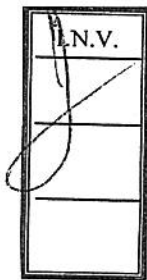
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Vitivinicultura

Juan - Código Identificador: 2010-000463-VITIVI-P-SI-X-C.

2º.- Designase, en reemplazo del Contador Publico Nacional D. Emilio Jorge CANET, Legajo N° 08146492, Nivel A Grado 7, Subgerente de Administración de este Organismo, al Contador Publico Nacional D. Esteban SEBASTIAN, Legajo N° 12518384, Auditor Interno, como integrante del Comité de Selección N° 1 del Anexo de la Resolución N° C.40 de fecha 21 de diciembre de 2010, responsable del proceso de selección para la cobertura del cargo "COORDINADOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN" del INV, con Código Identificador 2010-000425-VITIVI-P-SI-X-B.

3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, notifíquese y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° C.42



C.P.N. GUILLERMO DANIEL GARCIA
PRESIDENTE
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA